

Plaza de la Constitución, 1

04740 Roquetas de Mar, Almería

Tels.: 950 33 85 85 – 950 33 86 19

Fax: 950 32 15 14



## **ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN RELATIVA A LA DECLARACIÓN DEJANDO DESIERTA LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO, MONTAJE E INSTALACIÓN DEL MOBILIARIO DE OFICINA Y EQUIPAMIENTO AUDIVISUAL PARA LA DOTACIÓN DEL ESPACIO EXPOSITIVO SITO EN PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 10, DEL T. M. DE ROQUETAS DE MAR (ALMERÍA).**

En la ciudad de Roquetas de Mar, a 19 de julio de 2024 a las 10:30 horas en la Sala de Reuniones de la segunda planta del Ayuntamiento de Roquetas de Mar, en sesión realizada sin acto público, mediante tramitación electrónica, se reunieron los miembros de la Mesa de Contratación para la comprobación de la subsanación del requerimiento de documentación aportado por la única licitadora admitida.

Al inicio de la Sesión, los miembros de la Mesa de Contratación declararon no tener conflictos de intereses con los asuntos del Orden del Día a tratar en virtud de lo establecido en el art. 64 de la Ley de Contratos del Sector Público, 9/2017, de 8 de noviembre; así como en el artículo 53 del Real Decreto 5/2015, de 30 de octubre y la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, tal como ha quedado acreditado en el expediente electrónico correspondiente.

### **Asistentes**

**PRESIDENTA**

Dña. M<sup>a</sup> Teresa Fernández Borja, Concejala Delegada de Hacienda y Contratación en funciones.

**SECRETARIO**

D. Gabriel Sánchez Moreno, Responsable de Procesos de Contratación

**VOCALES**

Don Guillermo Lago Núñez, Secretario General.

Dña. Irene Ortega Casas, Interventora Accidental.

## **I. ANTECEDENTES**

**Primero.- SUMINISTRO, MONTAJE E INSTALACIÓN DEL MOBILIARIO DE OFICINA Y EQUIPAMIENTO AUDIVISUAL PARA LA DOTACIÓN DEL ESPACIO EXPOSITIVO SITO EN PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 10, DEL T. M. DE ROQUETAS DE MAR (ALMERÍA).**



Plaza de la Constitución, 1

04740 Roquetas de Mar, Almería

Tels.: 950 33 85 85 – 950 33 86 19

Fax: 950 32 15 14



La naturaleza y extensión de las necesidades que pretenden cubrirse mediante el contrato proyectado consisten en la adquisición de mobiliario de oficina y equipamiento audiovisual para el correcto equipamiento del espacio expositivo y participativo sito en Plaza de la Constitución 10, del t. m. de Roquetas de Mar.

Las condiciones generales del presente contrato, así como el alcance y la tipología de las prestaciones del suministro, se encuentran definidos en la memoria justificativa y en el pliego de prescripciones técnicas particulares redactados por el técnico municipal Agustín Martínez Aparicio, en calidad de Arquitecto adscrito a la Alcaldía-Presidencia, quien se designará como responsable del contrato. La unidad de seguimiento y control de la ejecución de este contrato será la Alcaldía-Presidencia.

**TIPO:** Suministro.

**REGIMEN:** Administrativo.

**PROCEDIMIENTO:** Abierto Simplificado Sumario.

**TRAMITACION:** Ordinaria.

**LOTES:** Procede, según se fundamenta en la cláusula 6 de la Memoria Justificativa que acompaña el expediente, estableciéndose dos en función de la tipología de la prestación:

**LOTE 1:** MOBILIARIO DE OFICINA

**LOTE 2:** EQUIPAMIENTO AUDIVISUAL

**CÓDIGOS CPV:**

**LOTE 1**

39100000-3 Mobiliario

39130000-2 Muebles de oficina

39156000-0 Mobiliario de recepción y sala de espera

39150000-8 Muebles y equipos diversos

39200000-4 Complementos de mobiliario

**LOTE 2**

32321000-1 Equipo audiovisual

32321300-2 Materiales audiovisuales

32320000-2 Equipo audiovisual y de televisión

32321000-9 Equipo de proyección de televisión

38652120-7 Videoproyectores

38653400-1 Pantallas de proyección

32342410-9 Equipo de sonido

32351000-8 Accesorios para equipo de sonido y video

39100000-3 Mobiliario

32340000-8 Micrófonos y altavoces

\*No se limita el número de lotes para los que un mismo candidato o licitador puede presentar oferta. Tampoco se limita el número de lotes que pueden adjudicarse a cada licitador.



Plaza de la Constitución, 1

04740 Roquetas de Mar, Almería

Tels.: 950 33 85 85 – 950 33 86 19

Fax: 950 32 15 14



**RECURSO ESPECIAL EN MATERIA DE CONTRATACIÓN:** No procede.

**PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:** El presupuesto base de licitación establecido para el presente contrato de suministro asciende a la cantidad de treinta y dos mil novecientos ochenta y cinco euros con cuarenta y dos céntimos de euro (32.985,42.-€) IVA incluido.

**VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:** Se fija en la cantidad de veintisiete mil doscientos sesenta euros con sesenta y ocho céntimos de euro (27.260,68.-€), conformado por el presupuesto base de licitación, IVA excluido.

**Segundo.-** Mediante Resolución del Alcalde Presidente de 2 de julio de 2024 se acordó la tramitación de la licitación de suministro de mobiliario para la dotación del centro expositivo sito en Plaza de la Constitución mediante procedimiento abierto simplificado sumario.

**Tercero.-** Con fecha 3 de julio de 2024 se publicó en la Plataforma de Contratos del Sector Público los pliegos de condiciones que rigen la presente licitación, finalizando el plazo de presentación de ofertas el 17 de julio de 2024.

**Cuarto.-** En la mesa de contratación celebrada el 19 de julio de 2024 se procedió a la apertura del sobre único de la licitación, comprobando en el acto de apertura del mismo que no había ofertas presentadas.

## II. CONCLUSIONES

Por cuanto antecede, la Mesa de Contratación, en virtud del artículo 150.3 de la LCSP, propone la adopción del siguiente acuerdo al Órgano de Contratación, la Junta de Gobierno Local:

**PRIMERO.-** Declarar desierta la licitación del contrato de SUMINISTRO, MONTAJE E INSTALACIÓN DEL MOBILIARIO DE OFICINA Y EQUIPAMIENTO AUDIVISUAL PARA LA DOTACIÓN DEL ESPACIO EXPOSITIVO SITO EN PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 10, DEL T. M. DE ROQUETAS DE MAR, ante la ausencia de licitadores.

**SEGUNDO.-** Dar traslado del presente acuerdo a la Intervención Municipal, a la Delegación de Obra Pública, al Responsable del Contrato y al Servicio de Contratación.

LA PRESIDENTA DE LA MESA DE  
CONTRATACIÓN

Fdo. María Teresa Fernández Borja

EL SECRETARIO DE LA MESA DE  
CONTRATACIÓN

Fdo. Gabriel Sánchez Moreno

